

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7332 | SANTA FE, SABADO 30 DE MAYO DE 1925

Jubilación de tranviarios

Está a estudio del Concejo Deliberante la nota presentada el año pasado por la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda. solicitando autorización para aumentar la tarifa en las líneas de combinación, las al norte del Boulevard y transporte de carne para pagar lo que corresponde depositar en la Caja de Previsión ley 11.110 a fin de jubilar a los obreros y empleados tranviarios.

Alrededor de ese asunto se ha hecho una discusión amplia, lo mismo aquí que en la Capital Federal y Rosario.

Por nuestra parte, hemos opinado resueltamente contra esa pretensión y hemos fundamentado nuestra manera de pensar, afirmándonos en la inconveniencia de hacer pagar al pueblo pobre los beneficios que han querido darse y merecen todos cuantos trabajan en las empresas particulares y por consiguiente los tranviarios.

Y precisamente porque defendemos al elemento trabajador es que nos hemos mantenido irreductibles y estamos con la solución encontrada por el Concejo Deliberante de Rosario, que de ninguna manera ha permitido se recarguen los pasajes de los tranvías ya que éstos son usados por la gente modesta. La pudiente o tiene coche o lo usa de alquiler.

Y bien: esa solución ha consistido en autorizar a la empresa de tranvías a descontar del porcentaje que corresponde a la Municipalidad la suma necesaria para contribuir al fondo de la ley 11.110.

Ahora, como por esa razón se comuna sería disminuída su renta, se crea un impuesto mensual de 50 centavos a los medidores eléctricos de las casas de comercio, industrias y Bancos y de 20 a las casas de familia y se eleva el impuesto a los tranvías del 7 al 8 por ciento.

Entre nosotros, además de eso, podría crearse un impuesto a la renta de palcos en teatros y cinematógrafos y algún otro que gravitara sobre el lujo, desde que quien puede pagar veinte pesos por un palco, puede igualmente pagar veintiuno.

En esta forma se contribuiría al pago del aporte a la ley, sin necesidad de castigar a la parte más humilde de la población ocupante por lo general de los vehículos populares.

La jubilación de los tranviarios es una necesidad que no puede postergarse indefinidamente y en tal sentido el cuerpo deliberativo municipal debe estudiar el asunto detenidamente y bajo el punto de vista económico, que es lo más práctico.

Bastaría para ello tomar de la ordenanza dictada en Rosario lo más adaptable a nuestro medio y aplicarlo.

Bajo ningún concepto debe transigirse en la expoliación que se pretende y todavía por sumas indeterminadas como serían las que se obtuvieran con los aumentos propuestos.

Los equipos camineros en Garay

Las informaciones llegadas del departamento Garay, dan cuenta del buen éxito obtenido por los equipos camineros de allí trabajan, tratando de comunicar las poblaciones de la costa con la capital.

Años hacía que veníase gestionando la construcción de un buen camino en esa zona, de manera que estos trabajos han llenado una legítima aspiración.

Precisamente a nadie más que al gobierno del señor Aldao, correspondía realizar esas mejoras, por ser el primer magistrado un conocedor de todas las poblaciones y necesidades del departamento mencionado.

Las obras sanitarias para Rafaela

UNA DEMORA QUE NO SE JUSTIFICA Y LEVANTA PROTESTAS

Hace ya mucho tiempo que el pueblo de Rafaela, viene solicitando la habilitación de las obras sanitarias.

Cuando el gobierno de la nación, aprobó los planos y presupuestos y votó las sumas necesarias para los trabajos, todo lo cual encontró la mejor aceptación en el gobierno provincial, todos creyeron que no demoraría en iniciarse la tarea. No ha resultado así. Todo está como el primer día en que se iniciaron las gestiones.

La demora, injustificada bajo todo punto de vista, está levantando las más unánimes protestas entre el vecindario de aquella floreciente ciudad. Las promesas formuladas unas tras otras, no llevan miras de cumplirse. De allí que será necesario iniciar un movimiento de opinión, a fin de conseguir la realización de las obras a que nos referimos.

Es el pueblo el que debe ponerse en campaña, pues el que puede obtenerlo todo, ya que, como decimos, el gobierno nacional no hace más que prometer para nunca cumplir. Ya pasó aquella época en que los vecindarios se conformaban con la idea de que "un día obtendrían las obras que deseaban".

La policía de Las Rosas

HAZAÑAS DE UN COMISARIO

Allá por Las Rosas, la policía está necesitando una de esas intervenciones que ahora se han puesto en práctica, con el propósito de sanear el ambiente en la zona rural y levantar el concepto del gobierno.

Nuestro corresponsal en aquella población ha sido víctima días atrás de un conato de asalto, del que no hemos informado, por desconocerlo, pues la víctima por un exceso de delicadeza no quiso hacer uso de nuestras columnas.

Pero para que el señor ministro de Gobierno se dé cuenta de lo ocurrido, transcribiremos la información de nuestro colega rosarino "La Capital", que pone, con toda razón, los puntos sobre las íes.

Dice así el colega:

"Las malas policías — El asalto en auge pretendiendo restar eficacia a la prédica de la prensa

(De nuestro corresponsal viajero)

Ha producido general indignación en este vecindario, el asalto de que se pretendiera hacer víctima hace pocos días al corresponsal del diario SANTA FE, señor José María Castro, sindicándose como autor de ese atentado a un comisario de foja nada recomendable, al servicio de esta jefatura de policía. Según parece, el aludido funcionario, se había molestado por algunas publicaciones que hizo el citado colega santafecino, y para restar eficacia a la serie de denuncias concretas que se le formularan, pretendió llevar a cabo su hazaña, acostumbrado, como está a que esos excesos dignos de otras épocas, queden en la impunidad, cuando no merecen el estímulo de parte de sus superiores inmediatos.

El señor Castro, pudo, felizmente, reprimir a su agresor. Cuando advirtió la intención de su antagonista, hizo también uso de sus armas para defenderse, logrando sin mayor esfuerzo dominar al "bravo polizonte", que hubo de humillarse y dar a su atacado toda clase de explicaciones. El hecho ha sido muy comentado, pues vecinos que presenciaron el hecho, lo califican como una dura enseñanza para el aireado comisario. Y al referirse al episodio, han recordado la pésima actuación de ese ciudadano y quien se ha suspendido varias ocasiones de sus cargos, por haberse constatado una serie de inmoralidades cometidas al amparo de su investidura.

El jefe de policía y su secretario, que conocen bien esos detalles, los disimulan por conveniencias políticas y personales. En cambio, el vecindario debe soportar estos flamantes guardianes del orden, que quieren restar eficacia a la prédica de la prensa, cuando no les deja proceder a su antojo".

Puentes y caminos en la campaña

UNA MUY JUSTA ASPIRACION DE LOS VECINDARIOS

Mucho se ha escrito acerca de la vialidad en la provincia y de la falta de puentes y caminos que impulsen todas las actividades de la campaña, pero todo cuanto se diga será poco y siempre de palpitante actualidad.

Es por ello que tanto el gobierno de la nación como el provincial, deben dedicar preferente atención a este asunto, que interesa no sólo a los que trabajan en los campos sinó también a los comerciantes, hacendados e industriales que están radicados en la ciudad.

Se está solicitando la construcción de varios puentes en distintas zonas agrícolo-ganaderas. Al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ha elevado un buen número de solicitudes. Como consecuencia de ello se ha ordenado se levante uno sobre el arroyo Frías, en el camino de Estación Lagos, a pueblo Alvear, vía del F. C. Central Argentino, obra que facilitará las comunicaciones en varias regiones de la zona sud de Santa Fe.

Diversos vecindarios gestionan en los momentos actuales, la ejecución de obras de mejoramiento en caminos públicos, así como también en alcantarillas y puentes de gran tráfico y que no están en buenas condiciones. Hemos de repetir, una vez más, que cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado, favorecerá a la provincia, porque las vías carreteras en excelente estado, constituyen factores de progreso.

Es por lo tanto, muy justa la aspiración de cada pueblo.

Plantaciones necesarias

Recordamos que, cuando el período álgido de la gran guerra europea sobrevino, como consecuencia de las restricciones para la navegación, se encarecieron de tal manera los envases de madera de pino y otras, que era un problema para el comercio de difícil solución.

En tales circunstancias y a fin de contrarrestar la necesidad de aquéllos, y más que todo, el encarecimiento de los mismos, el comercio capitalista y muchos propietarios de obrajes y aserraderos, recorrieron nuestro país, comprando grandes partidas de maderas de álamo y sauce, que luego después, eran perfectamente aserradas, construyéndose con ellas, hermosos envases para el transporte de frutas y mercaderías en general.

En aquel entonces, un chacarero residente en la provincia de Corrientes, que poseía inmensas plantaciones de álamo y sauce, hizo un negocio pingüe, que le dejó alrededor de un millón de pesos.

En Entre Ríos, también se realizaron buenos negocios de las maderas mencionadas, que reportaron beneficios. La provincia de Santa Fe, tiene grandes secciones de tierras perennemente húmedas y anegadizas, que precisamente son las apropiadas para el cultivo del álamo y del sauce y es de imaginarse acertadamente, q' muchos serán los propietarios que no obtienen beneficios de esas zonas cuasi estériles, puede decirse, en razón de no hallar aún, el factor que las mejore y valorice.

El álamo y el sauce, son de fácil cultivo y de rápido desarrollo. Durante el transcurso de tiempo hasta que estén en condiciones de industrializarse las maderas, los terrenos bajos o pantanosos, se altean a causa de la pérdida de hojas de los árboles, al par que se hermosean.

Sugerimos la idea a los propietarios de campos y terrenos bajos o anegadizos para que, sin pérdida de tiempo, se dediquen a esa clase de plantaciones que, con el transcurso de corto tiempo les reportarían los beneficios q' someramente señalamos.

Los quebrantos comerciales

EN DIVERSAS PROVINCIAS ASUMEN GRAN IMPORTANCIA

Se diría que el país cruza por una situación económica nada segura, si nos atenemos a los quebrantos comerciales que en distintas provincias se vienen registrando. No es, por cierto, así.

La prosperidad de la nación es algo q' nadie ignora. Su comercio, sus industrias son de una potencialidad tal, que no puede ser más brillante el porvenir que les espera. Hay, pues, que estudiar bajo otra faz la presentación a los tribunales de sólidas firmas, haciendo cesión de bienes o pidiendo reunión de acreedores.

Hemos de citar casos concretos, tomándolo de una provincia lejana, donde nunca las operaciones pueden compararse a las que se realizan en esta capital, Rosario o Buenos Aires.

En Mendoza, acaba de acudir a la justicia la firma Cheere, Zorbe, que ha venido operando con un capital de más de un millón de pesos, explotando los ramos de bodega y venta de licores por mayor; otra sólida firma, Serrava Hnos., de la misma ciudad, ha acudido en idéntica forma, operando con un capital de millón y medio de pesos. Y así hay casos de otras provincias.

Ello significa que muchas veces no hay acierto en los negocios y se va al desastre en el momento menos pensado. Eso es lo que ocurre, no afectando el hecho a la potencialidad económica del Estado.

Una queja para el correo

El vecino de esta ciudad, don Faustino Acuña, nos ha enviado una carta quejándose del Correo, la que ponemos en conocimiento del señor jefe del 10 Distrito, a fin de que subsane las deficiencias. Dice así:

Mayo 28. — Señor director de SANTA FE. — Por la presente me dirijo a Vd. y encarézcole quiera darle publicidad a estos renglones para llamar la atención del señor jefe de Correos de esta ciudad, sobre las irregularidades de los encargados de la distribución de la correspondencia, en vista de que algunos pedidos que he hecho a la Capital Federal y han sido enviados no los he recibido. Obra en mi poder una carta de la casa Gath y Chaves, en la que me informa el envío de un ejemplar del catálogo de dicha casa, el que hasta la fecha no ha llegado a mi poder.

Y esto no es la primera vez que ocurre conmigo. Por esto llamo la atención del señor jefe para que trate de subsanar estas faltas por parte de sus subalternos, y a fin de que en lo sucesivo no tengamos que protestar ni molestar al señor jefe.

Saluda al señor director. — Faustino Acuña.

Mañana sale para San Cristóbal el P. E.

En tren expreso, vía del F. C. Santa Fe, sale mañana para San Cristóbal, el gobernador, señor Aldao, sus ministros, doctores López y Urdániz, otros empleados y algunos invitados.

El señor Aldao, asistirá a la inauguración del edificio escolar en barrio Ohé, como así mismo al acto inaugural de un camino en colonia Ambrosetti.

Regresará el lunes próximo, después de asistir a un banquete que se dará al Jefe de Policía de aquel departamento.

El camino de Margarita a Vera

Se harán obras de mejoramiento en el mismo

Más de una vez hemos hecho resaltar el mal estado del camino que comunica a la colonia Margarita con el pueblo de Vera, como una consecuencia de las abundantes lluvias caídas.

Ante el gobierno se han efectuado gestiones para que coopere en los gastos que demandarán las obras de mejoramiento que se solicitan. A ello responde un decreto cuya parte dispositiva dice así: "Se resolvió que previa intervención de la Contaduría General, se gire por Tesorería de la provincia, a la Comisión de Fomento de Margarita, departamento Vera, la suma de un mil quinientos pesos nacionales, como contribución del gobierno de la provincia para efectuar las reparaciones del camino a que se ha hecho referencia.

El pago a la administración

En la casa de gobierno se dió comienzo ayer al pago de los haberes por el mes que fenece. Hoy se continuará pagando.

Banco Popular

SE PRORROGÓ LA AUDIENCIA DE CONVOCATORIA

El juez respectivo dió ayer una resolución prorrogando para el 8 de junio, a las 9 horas, la audiencia que debía tener lugar en la reunión de acreedores solicitada por el Banco Popular de Santa Fe.

Pagos a la Municipalidad

Hoy se dará comienzo al pago del personal de la comuna por el mes de la fecha.

Estarán de felicitaciones los interesados.

Movimiento del personal administrativo

En el Ministerio de Hacienda, se dieron ayer estos decretos:

Habiéndose terminado la construcción de las escuelas de Traill, departamento San Martín y de Salto Grande, departamento Iriondo, y no siendo por tanto necesarios los servicios que prestan los sobrestantes de las mismas, déjase sin efecto los nombramientos de los señores Armando Cardetti y Juan Valeri, como sobrestantes de las escuelas nombradas.

Rectifícase el decreto de fecha 11 del corriente en cuanto al nombramiento del señor Esteban F. Luján como oficial ejecutor de la Receptoría de Rentas de Coronda, departamento San Jerónimo, estableciéndose que el nombrado se llama José Esteban Luján.

Mosca...

La gente oficialista, cuando se habla de la reorganización proyectada sólo tiene una palabra por toda respuesta. Mosca.

El ex-gobernador está resultando el siete velo de la política de estos tiempos.

Lo consideran bueno sus parciales lo mismo para manejar una escoba allá por Mendoza, que un poco de estaño en Santa Fe para hacer una soldadura.

Realmente causa admiración como le sigue la racha a don Enrique.

El huesito que se tira de vuelta y media le ha puesto el cero para abajo, y en todas ese de elevada.

Bien, dijo la vieja criolla: suerte te dé Dios hijo, que el saber nada te vale.

Y en efecto, el ex-ministro del doctor Menchaca no precisa mirar los libros ni por las tapas. Le basta con sonreir y parecerse a San José cuando, según el arroró tendía pañales, mientras la virgen lavaba.

Apenas salido de la gobernación se le hizo la niña interesante a la senaduría nacional y la largó por baranda.

Más tarde lo llaman para darle el trompo de un ministerio nacional, y don Enrique orondamente da media vuelta y se marcha sin darle corte a esa gauga.

En Mendoza, cuentan los S. R. que después de hacer san juan con las letras lencinistas, se ha hecho más simpático que el vino Trapiche.

Ahora aquí, por nuestros pagos, está resultando el tatita a quien todos esperan para que les eche la bendición.

¡No es eso nacer con estrella!

Bien dicen que nadie es profeta en su tierra.

Cuando lo teníamos por aquí, al pasar por las calles la gente le hacía la cruz.

Era un mandinga en automóvil.

Y si no, ahí está la elección del 3 de febrero. Hasta en su sección lo barrió la oposición.

La Capital le resultó la roca Tarpeya.

Sólo que la campaña lo salvó de una quebradura de espinazo.

Por eso admira esta resurrección, de medias palabras.

Porque en el fondo nadie se declara derecho viejo.

Que bueno es nadar y guardar la ropa, por si acaso.

Sobre todo cuando se habla de fusiones y aparece allá en el horizonte la efigie de don Hipólito.

Y ese sí que les enfría las pajarillas a cuantos lo daban por finado y se arrimaban al ombú de la presidencia.

Dejen entonces venir a don Enrique para ver si es cierto que sabe manejar la rueca e hilar más delgado que cualquier vieja catamarqueña.

Por lo pronto, no lo hemos visto a Garibaldi.

Ni a Cristo con pistoleras.

LA DISCIPLINA MILITAR

En el ejército argentino hay por desgracia para los conscriptos o soldados rasos, oficiales y clases que tienen un concepto absurdo de aquello que se llama disciplina y que consiste o debe consistir en la instrucción del soldado, bajo diversos aspectos, inculcándole razones sobre sus deberes, así como de mutuo respeto, de buen comportamiento, de cultura y de las relaciones jerárquicas.

Días pasados nos hicimos eco de la situación inicua a que están colocados los conscriptos de la compañía de disciplina confinada en Kilómetro 168 (Formosa). Y decimos confinada, porque no se pudo elegir peor paraje para martirio de los soldados, según así se desprende de una denuncia periodística de donde tomamos aquella información, que ilustraban algunos grabados.

A los rigores del clima, de la vida que sobrellevan esos conscriptos en medio de diversas plagas, con la salud perpetuamente en peligro, se unen los castigos corporales que se les infligen a título disciplinario y por el solo hecho de tratarse de jóvenes más o menos de mala conducta.

Autores de esos hechos son sargentos que parecen proceder por cuenta propia como verdugos implacables, pues no se concibe que la superioridad autorice semejantes abusos. Se denuncian hasta crímenes perpetrados en ese lejano lugar hasta donde no llega la reparación de la justicia ni del gobierno, para castigar a los terribles flageladores de indefensos conscriptos, sin otra falta que el ser desertores o infractores a las leyes militares, o bien por no amoldarse al ambiente.

Comprendemos que no todos los ciudadanos llamados bajo bandera son disciplinados en forma de hacer fácil su adaptación a las modalidades del ejército, pero eso no autoriza a nadie para maltratarles de palabra o hecho.

El sistema es contraproducente, puesto que sólo engendra rebeldías y odios entre las víctimas, quienes en vez de servir a la patria, con voluntad son los primeros en propagar la idea antimilitarista, una vez que abandonan las filas.

¿Cómo no ha de haber deserciones del ejército y soldados rebeldes, si en semejante forma inhumana se tratan quienes ingresan en el mismo para cumplir con los deberes ciudadanos, mas no para ser martirizados?

No sólo en aquella compañía de disciplina se dan tales excesos de los superiores jerárquicos. Otros casos se han registrado en cuerpos que están destacados en cultos centros de población, demostrando que ni el contacto con los ambientes más civilizados libra a los conscriptos de malos tratamientos.

El ministerio de Guerra ha recibido más de una denuncia y ordenado investigaciones al respecto; a pesar de ello el mal persiste, afectando el buen nombre de nuestra institución armada por obra exclusiva de la arbitrariedad de unos cuantos, que validos de su jerarquía y con una idea retrógrada de la misión del ejército, desatan sus iras sobre los pobres subalternos.

Suponemos que a estas horas la denuncia formulada por la prensa respecto a los hechos inicuos que suceden en la compañía de disciplina del Chaco, estará siendo investigada por orden del ministro, general Justo, a quien consideramos enemigo de tal imperialismo, incompatible con las prácticas de un país libre como es el nuestro.

Carta abierta

AL SEÑOR JUAN TORRES, DIRECTOR DE LA REVISTA "SARMIENTO", DE ROSARIO

Estimado colega:

Mucha satisfacción experimenté al leer días pasados en la revista pedagógica que Vd. tan dignamente dirige la opinión que mis mal hilvanados artículos merecían a su claro criterio. Me juzgó como meritorio soldado en el ejército de Peregrullo, y al lado nada menos, que de un doctor Berto y un profesor Pizzurno. Muchas gracias, colega. Esto me hace sentir por demás ufano, y en lo íntimo, noto la necesidad de ocupar dignamente ese lugar, teniendo la más viva esperanza de que a fuerza de ver esos buenos ejemplos y empaparme en las enseñanzas sencillas pero profundas de esos hombres y otros parecidos he de llegar a ser útil en la causa encomendada a mi manos.

No obstante la satisfacción ya mencionada, quédame en el pecho un lugar vacío que viene a llenar el sentimiento de no haber sido comprendido por Vd. en lo que respecta a las ideas que abrigo sobre los puestos de labores y música, y el concepto que tengo de la escuela nacionalista.

Pero creo que si trata de aclarar esos puntos, hemos de llegar a hermanar las ideas y a evitar dudas y temores que a la larga pudieran perjudicar la obra respectiva, suya y mía, que entiendo debe ser una sola.

Por estas razones el motivo de esta carta.

No es difícil, caro colega, que el desacuerdo "inter nos" respecto a la supresión de los puestos de labores etc., sea debido a que no tuvo Vd. oportunidad de ver, como he podido verlo, el fondo de la olla. Quiero decir, que los derechos adquiridos e intereses creados, no deben tenerse en cuenta, como no se tiene pena de perder un brazo o una pierna cuando el mal amenaza perder al cuerpo en total. Debe amputarse lo enfermo, lo gangrenoso antes que invada todo el organismo. Ley dura, no es verdad? pero ley necesaria.

De ahí, que me parezca que el consejo que Vd. dice haber dado al Director General de Escuelas, lo sea no... suficientemente fundamentado.

Yo, en su lugar, le hubiera dicho: corte, corte señor, por lo sano. Suprima de una plumada esos puestos. Ante 70 mil niños sin escuela y 300 o 400 individuos que se quedarían sin el postre, no es dudosa la elección. Suprima esos puestos de una vez.

Este es mi parecer, pues me consta positivamente que no se quitaría el pan, ni cerca, a las personas afectadas por esta medida ¡qué esperanza! Tal vez para muchos fuese una verdadera lección de economía y buen gobierno personal.

¿Que qué estoy diciendo? Que esto está fuera de lo natural y elementales consideraciones etc. etc...

Vea, colega, concretemos. El 90 o|o de las maestras de labores y música pueden vivir perfectamente bien, sin el sueldo del H. Consejo y, para no discutir, presentaré algunos casos con pelos y señales que confirmará mi aseveración de que al suprimirse los puestos de referencia no es perjudicar a nadie.

1er caso. No lejos de aquí, en una localidad muy importante, el puesto de labores es desempeñado por una persona que se costea el viaje desde Santa Fe, cada vez que tiene que dictar las clases, quedándose únicamente en el día y eso por ser imprescindible. Su competencia es tan dudosa, que cuando la nombraron se asustó al extremo que pensó seriamente en no aceptar el puesto, pues ignoraba lo más elemental, a pesar de ser casada y tener hijos crecidos. Pero el esposo, empleado a su vez, le impuso el caso y aceptó. Una vecina nuestra, fué la llamada a darle previamente las lecciones que luego desarrollaría ante la clase de labores.

Tenemos, pues: a) que la maestra a que me refiero gasta en viajes y pensión más de la mitad de su sueldo pudiendo vivir en la vecindad de la escuela, no haciéndolo por conveniencia propia. b) que el esposo, jubilado provincial, con 250 pesos más o menos aporta al hogar un sueldo decente, además de varios pichuleos, como gráficamente decimos; c) que sólo favoritismo o desconocimiento de la persona como competente, pudo hacer recaer en ella tal nombramiento. Estará o no bien suprimido el puesto? ¿se perjudicará a esta persona en realidad, o beneficiará a gran número de niñas que reciben de ella tales lecciones... defectuosas?

Segundo caso: A pocos kilómetros de la capital tenemos una escuela que por su categoría no le corresponde maestra de labores. Sin embargo fué nombrada para desempeñar el puesto una señora (esta vez, persona muy competente) esposa de un comerciante. El sueldo lo percibe regularmente. Pregunto ahora: Afectaría al hogar la falta de aporte de este sueldo? Creo que no pues tengo la idea de que un comerciante puede vivir sin necesidad de este dinero, si lo hemos de comparar con un modesto obrero o empleado con mísero sueldo.

Y vaya por un tercer caso: Hará cuatro meses día más día menos, fué nombrada profesora de labores la esposa del director de una escuela del departamento Constitución, si no me equivoco, lo seguro es que está por esos alrededores; que, a su vez ya detentaba otra canongía, profesor o director de una nocturna anexa, con la agravante de que su ascenso, el de este director, se hacía postergando a otros maestros directores, con más años de servicios, más competente y mejor título. La profesora de labores a que me refiero, fracasó como profesora de grado y completamente ignorante en el manejo de la aguja y el dedal, se nombra de labores.

¿Para qué voy hacer comentarios?

Su criterio, al que me he referido ya, es suficiente ilustrado para observar que el favoritismo, n. -. lo que sea hace de estos puestos de labores y música su centro de acción.

Por eso decía. Suprímanse esos puestos, y digo otra vez: El mantener maestros de labores etc. es señal de mal gobierno, dado el estado del herario escolar; hacerse cómplice de manejos poco limpios y hecharse encima una responsabilidad tremenda al irse descubriendo casos, como los presentados y que no son los únicos, pues conozco muchos más, por desgracia.

Espero, estimado colega, que no ha de sentirse ahora tan firme en la creencia de que sería perjudicar y no hacer obra justa y de buen gobierno al suprimirse de inmediato los puestos a que nos hemos venido refiriendo.

Vd., tan entero en sus cosas, tan pronto en gritar a los de la derecha, como a los de la izquierda, va a tolerar que sucedan estas cosas y que el dinero que es mío, que es suyo, que es de Juan Pueblo, lo dejemos ir r.o sabio... sólo por complacernos y bien vestir?

Confío que los casos que le he presentado, y que estoy en condiciones de puntualizar, serán suficientes como muestra y como razones que me obligan a permanecer sobre lo dicho anteriormente, y sin retroceder un ápice.

Y viniendo ya sobre el otro punto, el del concepto de la escuela naciona-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones en Marruecos

DIAS DE INTENTA EXPECTATIVA VIVIDOS DURANTE LOS ULTIMOS EPISODIOS MILITARES — SE SUPONE QUE LOS BOLSHEVIQUIS SUMINISTRAN FONDOS A LOS RIFEÑOS — DECLARACIONES DE PAINLEVE — VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO DE PAINLEVE — PARTE OFICIAL FRANCES — OPERACIONES AEREAS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, mayo 29. — Informaciones procedentes de Africa, de origen particular, confirman los rumores circulantes de que en Marruecos, a raíz de los últimos combates, se han vivido días de ansiedad [illegible] a los que sucedieron durante la [illegible] del Marne. Los hospitales de [illegible] se encontraban repletos de heridos, siendo imposible asistirlos con eficacia dada la cantidad abrumadora.

Los rifeños se encuentran admirablemente equipados y conocen a la perfección el sistema defensivo de trincheras. [illegible] estas noticias, se le describe al caudillo moro Abd el Krim como un salvaje [illegible] hábil y que goza de gran prestigio entre las distintas cábilas, debido a las repetidas y continuas éxitos sobre las tropas españolas, todo lo cual le permite reclutar millares de hombres [illegible] para la guerra convencerlos arguyendo de que así como la tiene en jaque a España, puede hacer lo mismo con otra nación europea.

Logrando los franceses el objetivo propuesto a costa de grandes pérdidas, siendo las sufridas por el enemigo no menos importantes.

Se supone que los bolsheviquis suministran fondos a los rifeños

PARIS, mayo 29. — Ciertas informaciones aseguran que los rifeños están provistos de fondos suministrados por los bolsheviquis que pretenden fomentar los disturbios, lo que constituye una seria amenaza para la civilización, porque podrían extenderse a otras regiones estas [illegible], degenerando en una lucha entre los soviets y los católicos.

Declaraciones de Painlevé

PARIS, mayo 29. — El primer ministro Painlevé reiteró su criterio de que las operaciones de Marruecos, son de un carácter defensivo y que tienen por único objeto expulsar de la zona francesa a las [illegible] rifeños y restablecer el orden y la tranquilidad.

Un voto de confianza a Painlevé con motivo de la cuestión de Marruecos

PARIS, mayo 27. — Tuvo lugar la sesión de la Cámara de Diputados, habiendo asistido la mayoría de sus miembros, entendiéndose el debate sobre la política que ha seguido el gobierno de Marruecos, y existiendo disparidad de criterios [illegible] la orientación que se le debe imprimir, [illegible] de las circunstancias que han puesto sobre el tapete, lo que [illegible] constituye un problema trascendental. Después de un amplio debate en que intervinieron los miembros [illegible] de los distintos sectores, [illegible] un voto de confianza al actual ministerio, [illegible] una mayoría de [illegible] votos contra 29. El primer ministro [illegible] y sus colegas se retiraron del [illegible] en medio de grandes aplausos.

Parte oficial de Marruecos

PARIS, mayo 29. — El parte oficial informa que se han desarrollado combates [illegible] en la región Bibana, donde se lucha encarnizadamente cuerpo a cuerpo.

Bombardeo de las escuadrillas

MADRID, mayo 29. — Comunican de Tetuán que las escuadrillas españolas de voladores bombardearon el poblado de Buyasmi.

Una patrulla apresó un convoy enemigo y puso en fuga a los rebeldes.

Se ha recibido en la plaza un saludo del general Primo de Rivera, quien en nombre del rey felicita a las tropas españolas por su brillante comportamiento, y anuncia que llegará a Marruecos el día 4 del próximo mes de junio.

Actitud de los rifeños en la región de Uarga

MADRID, mayo 29. — Un despacho recibido de Larache anuncia que en la región de Uarga continúa el enemigo excitando a todas las tribus a que se decidan a combatir a los franceses.

Añade el despacho que se observa el paso de importantes harcas recién formadas que se dirigen a Yebala.

Debate sobre la cuestión de Marruecos

MADRID, mayo 29. — El debate que se sigue en la Cámara francesa respecto al problema de Marruecos despierta cada día mayor interés en los círculos políticos de esta capital.

Las declaraciones que hicieron el presidente del consejo, M. Painlevé y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, ayer y hoy, especialmente al aludir a España, han causado buena impresión.

Parece disminuir el entusiasmo de los nativos por Abd el Krim

RABAT, mayo 29. — El comunicado dado hoy a la publicidad dice que la situación en el frente oriental permanece tranquila.

Antes de que las tropas llegaran a [illegible], las tribus de Djebala tuvieron [illegible] bajas entre muertos y heridos.

El entusiasmo de los nativos por Abd El Krim parece haber disminuido después de los recientes triunfos de los franceses. Ayer atacaron los puestos de Debane, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas, sin que los franceses tuvieran sino un muy escaso número de bajas.

La situación en el centro, termina diciendo el comunicado, permanece estacionaria.

Telegrama del marqués de Estella a las tropas que actúan en Marruecos

MADRID, mayo 29. — Ha sido muy comentado en esta capital el telegrama que dirigió el jefe del gobierno marqués de Estella, a las tropas españolas que operan en Marruecos.

En ese despacho, el general Primo de Rivera alentaba a los soldados y les anunciaba su próxima partida para Africa.

ESPAÑA

La mortalidad en España

MADRID, mayo 29. — La estadística sanitaria establece que la mortalidad en España ha descendido de 28.91 por mil, a que ascendía en el año 1900, a 19.78 por mil, que es la que se ha comprobado en el año pasado.

Derechos a la importación del maíz

MADRID, mayo 29. — En la "Gaceta Oficial" se publica un decreto que fija en dos pesetas el derecho sobre la importación del maíz.

El profesor Giménez de Asúa

MADRID, mayo 29. — "La Libertad" publica el programa de la excursión que hará a Sud América el profesor Jiménez de Asúa, que anunció hace algún tiempo.

"La visita del docto catedrático, dice, afirmará los grandes prestigios que ha adquirido el maestro de derecho penal y contribuirá a divulgar los valores científicos españoles y a vigorizar los vínculos espirituales".

Anuncia también que publicará algunas crónicas americanas, con que colaborará en sus columnas el doctor Jiménez de Asúa.

Fallecimiento de un diplomático mexicano

MADRID, mayo 29. — Falleció en esta capital el académico, poeta y diplomático mexicano, señor Icaza.

Su muerte ha sido muy lamentada, porque se hallaba muy vinculado a la sociedad de Madrid.

Inauguración de una exposición

MADRID, mayo 29. — El subsecretario de Instrucción Pública, señor García [illegible], inauguró la primera exposición de la Sociedad de Artistas Ibéricos, que es muy interesante y cuenta con el concurso de muchos artistas jóvenes.

El rey Víctor Manuel recibe a los representantes del Uruguay y Albania

ROMA, mayo 29. — El rey Víctor Manuel recibió en audiencia al nuevo ministro de la República del Uruguay señor Pons, quien le presentó las credenciales que lo acreditan en tal carácter.

Más tarde recibió al nuevo ministro de Albania, señor Libohova.

Conferencia sobre el cáncer

MADRID, mayo 29. — En la Real Academia de Medicina de esta capital dió su anunciada conferencia sobre el cáncer el doctor González y presentó una importante estadística respecto a dicha enfermedad.

Dijo que el cáncer ataca no sólo al cuerpo humano, sino a todo cuerpo viviente, sin excluir a los vegetales, y señaló las partes que tienen más probabilidades de ser afectadas.

Comunicaciones con Francia interrumpidas

MADRID, mayo 29. — Informan de Barcelona que, debido a los temporales, se hallan interrumpidas las comunicaciones con Francia.

ITALIA

Versiones de la prensa

ROMA, mayo 29. — A pesar de la explícita invitación de D'Annunzio de que el pueblo italiano "se reconcentre en sí mismo y guarde silencio a la espera de los acontecimientos que no tardarán en producirse en beneficio de la patria", los diarios rivalizan en publicar un cúmulo de informaciones que se contradicen, y con las cuales se pretendería explicar los móviles y el alcance del viaje de Mussolini a Gardone.

Las diferentes versiones son, al parecer, antojadizas, motivo por lo cual se abstiene el corresponsal de mencionarlas.

Conviene esperar el comunicado oficioso u oficial anunciado, si es que Mussolini creyera conveniente y oportuna la publicación del documento.

Viaje de dirigibles a Barcelona y Tolón

ROMA, mayo 29. — Esta noche si las condiciones atmosféricas lo permiten, dos dirigibles partirán más o menos a la misma hora, de los aeródromos de Ciampino y Pontedera, el uno para España y otro para Francia.

El primero de los dirigibles deberá descender el Barcelona, desde donde sus tripulantes marcharán a Madrid, donde serán recibidos por el rey Alfonso.

El otro dirigible llegará hasta Tolón y sus tripulantes rendirán un tributo a la memoria de las víctimas del dirigible francés "Dixmude".

Peregrinos argentinos

ROMA, mayo 29. — El pontífice recibió hoy a un centenar de peregrinos argentinos presididos por el padre Barberis. Bendijo a la peregrinación, haciendo la bendición extensiva a toda la República.

Representante de Yugoeslavia

ROMA, mayo 29. — Llegó a esta capital un representante del gobierno yugoeslavo para negociar un concordato con la Santa Sede.

Las negociaciones se iniciarán mañana.

Reforma del Código Civil

ROMA, mayo 29. — La Cámara de Diputados aprobó las reformas introducidas en la ley de la seguridad pública y en el código civil.

Estudiante que mata a un profesor

GENOVA, mayo 29. — Telegrafían de Brescia que el joven Lazzarini, que había sido separado del Liceo Científico debido a malas clasificaciones, agredió esta mañana al profesor de matemáticas, Michele Leondiri a quien mató de cuatro tiros de revólver.

Capital Federal

Venta de ganado vacuno

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En el mercado de haciendas se vendieron mil vacas a 42 pesos cada una.

Retiro de fondos de la Caja de Conversión

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La casa Dreyfus y el Banco Alemán retiraron de la Caja de Conversión 100 mil dólares.

Vapor Antonio Delfino

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Entró a nuestro puerto el vapor Antonio Delfino, trayendo un buen número de pasajeros.

Fallecimiento del escritor Guanes

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Se nos informa del Paraguay que ha fallecido el conocido escritor, señor Alejandro Guanes.

Banquete al ex gobernador de Salta

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Llevóse a cabo el banquete con que un grupo de amigos, obsequió al ex gobernador de Salta, señor Güemes.

Disertación del doctor Angel Acuña. Sobre la generación literaria del 80

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En el Instituto Popular dió ayer una interesante conferencia el doctor Angel Acuña, historiando sobre el carácter de la generación literaria del año 80 la orientación que imprimieron a su actividad, los motivos determinantes de la misma, y el influjo ejercido en las generaciones que le sucedieron.

Delegados del Comité Nacional a las elecciones de Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical envía delegados para asistir a las elecciones provinciales de la provincia de Entre Ríos.

Movimiento de exportación

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El movimiento de exportación habido durante la semana transcurrida ha sido el siguiente:

Trigo 51452 toneladas, maíz 56763 lino 10417, avena 18341.

La fragata Sarmiento en Venezuela

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La fragata argentina "Sarmiento" fondeó en el puerto de la Guayra.

El gobierno de Venezuela los ha declarado huéspedes oficiales.

Legislativas

Intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, despachará favorablemente la interpelación a San Juan.

El informante será el diputado Vergara.

El martes se reunirá la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, ha sido citada para el martes próximo con el objeto de tratar los diplomas de los electos por las provincias de Santiago y Santa Fe.

Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, ha continuado el estudio del cálculo de recursos, pidiendo al ministro de Hacienda doctor Molina, nuevos informes con respecto al presupuesto de su ministerio.

Los diplomas de los electos por Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El diputado doctor Moreno, hizo entrega al secretario de la Comisión de Poderes, doctor Díaz, de la documentación impugnando los diplomas de los electos por Santiago del Estero.

Proyecto del diputado doctor Moreno

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El diputado doctor Moreno, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de creación de un padrón electoral permanente.

Reunión del Senado

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Se cree no será posible la reunión de mañana en la Cámara de Senadores, por hallarse ausentes de la capital varios senadores.

Administración Nacional

Una comisión de obreros visita al Ministro de Instrucción Pública

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Una delegación de obreros de los F. F. C. C. del Estado visitó al Ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, pidiéndole que evitase las dificultades que se les oponían para conseguir las licencias anuales de quince días que les correspondía.

Una delegación de productores de vino visita al doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Una delegación de productores de vinos se entrevistó con el presidente Alvear solicitándole acordara facilidades para la exportación de sus productos.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Fué nombrado jefe de las Agencias del Banco de la Nación al señor Hugo Canol.

Creación de subsecretarías en los Territorios Nacionales

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, pedirá al Congreso la creación de subsecretarías en los Territorios Nacionales.

Miembro de la comisión de reducción de indios

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El capitán de navío Yalour, será designado miembro de la comisión de reducción de indios.

Nota de la Liga Patriótica Argentina a la Prefectura

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Liga Patriótica Argentina ha dirigido una nota a la Prefectura pidiéndole no permita el acceso del vapor ruso Vorowsky por saberse que vienen a su bordo agentes propagandistas de la anarquía de Rusia.

Visita del Ministro de Guerra a los regimientos 1 o 2 y 3 de infantería

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El Ministro de Guerra, visitó a los regimientos 1.o 2 y 3 de infantería, asistiendo a las fiestas realizadas con motivo de su fundación.

Desaparición de expedientes en la oficina de Impuestos Internos

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La sección sumarios de la oficina de Impuestos Internos ha intervenido en la desaparición de expedientes de multas aplicadas por valor de 17 mil pesos. Con tal motivo se hallan detenidos varios empleados que han intervenido en el asunto.

Resolución de la Prefectura

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — La Prefectura, ha resuelto que los buques que transporten tanques petroleros, no podrán llevar pasajeros.

La mortalidad en el año 1924

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Según una estadística publicada recientemente, la mortalidad de personas mayores de 10 años, en toda la república se eleva a la cifra de 18.900.

La salud del almirante Sáenz Valiente

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Se nos informa que es gravísimo el estado del almirante Sáenz Valiente.

La representación argentina en la exposición internacional de Bolivia

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — El Poder Ejecutivo ha prometido su concurso a la comisión que organiza y estudia la mejor forma en que han de concurrir la industria y el comercio nacionales a la exposición internacional que se llevará a cabo en Bolivia con motivo de cumplirse un centenario de vida libre e independiente.

DEPORTIVAS

Entrega de premios a los campeones Galtieri, Rossi y Druda

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — En el Hipódromo se verificó la distribución de premios a los campeones de boxeo, Galtieri, Rossi y Druda, haciéndoles entrega de los cinturones. Asistieron al acto los campeones que actuaron en los Estados Unidos.

Delegados al campeonato de velocidad

CAPITAL FEDERAL, mayo 29. — Partieron para Montevideo los delegados de los corredores Gret, Astori, Polot y otros, que intervendrán en el campeonato de velocidad que tendrá lugar el domingo en la citada ciudad.

Carrera ciclista vuelta de Italia

ROMA, mayo 29. — El corredor Girardengo se clasificó primero en la séptima etapa de la carrera ciclista "Vuelta de Italia", Bari-Benevento, sobre un recorrido total de 233 kilómetros.

Importante carrera de 100 kilómetros

NUEVA YORK, mayo 29. — En la carrera de bicicletas que se efectuará mañana en el velódromo de esta ciudad, tomarán parte 20 equipos.

La distancia fijada es de 100 kilómetros.

Clorhetón Deux se adjudicó un premio

PARIS, mayo 29. — El caballo Clorhetón Deux, perteneciente al caballero argentino señor Martínez de Hoz, ganó en el hipódromo de Longchamps el premio "Reiset", de 50.250 francos.

Dicho caballo fué piloteado por el conocido jockey Semblat.

El vuelo del teniente Zanni

TOKIO, mayo 29. — El teniente Zanni ha recibido numerosos telegramas de felicitación de parte de sus compatriotas que ven con agrado su propósito de reanudar el vuelo alrededor del mundo, lo que se piensa iniciar en los primeros días de julio.

El mecánico Beltramo y el teniente de fragata Yelo continúan las reparaciones del hidroplano el cual estará en condiciones para fines de junio.

Actualmente se esperan algunas piezas de repuesto procedentes de Kasumigura.

Expedición al Polo

Opiniones de los técnicos

OSLO, mayo 29. — El capitán Hotel, reputado por sus conocimientos de Spitzbergen y explorador veterano de las regiones árticas, hizo notar que nadie conoce las condiciones atmosféricas del polo. Cree prematuro enviar socorros, y, por otra parte, si se decide su envío, no habría que emplear aeroplanos, porque los únicos medios eficaces son hidroaeroplanos colocados en buques.

El señor Blatz, director de las fábricas de Dornier, declaró que nada indicaba que hubiera ocurrido algún accidente a Amudsen, y si hubiera ocurrido algo lo habrían comunicado los representantes de Dornier en Spitzbergen.

Declaraciones de Fritiof Nansen

LONDRES, mayo 29. — El explorador ártico señor Fritiof Nansen, manifestó que en estos momentos no se pueden hacer declaraciones definitivas. Todo lo que se diga tiene que ser a base de suposiciones, puesto que nadie puede expresar una opinión basándose en hechos reales, y que lo único que se puede hacer en tales circunstancias, es esperar noticias.

Se activan los preparativos para la expedición de auxilio

OSLO, mayo 29. — El gobierno anuncia que los preparativos para una expedición de auxilio se encuentran en plena actividad.

Expertos pilotos que estuvieron en Spitzbergen en 1923, con el mismo propósito, cuando Amudsen trató de volar desde Alaska hacia el polo, están listos para emprender el viaje, pero a última hora se aplazó la partida hasta que el conocido explorador polar Fritiof Nansen llegue de Berlín, donde gestiona del gobierno alemán el empleo de un zepelín para explorar las regiones árticas.

Socorros a Amudsen

WASHINGTON, mayo 29. — Algunos diarios declaran que el dirigible Los Angeles se halla listo para volar en socorro del explorador Amudsen, estándose únicamente a la espera de la solicitud del gobierno noruego y órdenes del presidente Coolidge.

Con el mismo objeto se encuentra pronto a zarpar el buque patrullero "Patoka".

Radiotelegrama de la sociedad aeronáutica Noruega, al piloto de reserva de la expedición

OSLO, mayo 29. — La Sociedad Argentina Aeronáutica Noruega, envió un radiotelegrama al piloto de reserva de la expedición de Amudsen, teniente Horgen, que se encuentra a bordo del "Fram", preguntándole su opinión, respecto a una expedición de auxilio.

Horgen contestó que el "Farm" y el "Hobby" recibieron órdenes de cruzar continuamente a lo largo de la costa, hasta un espacio de 6 semanas, para ver si los expedicionarios regresan. Después de este tiempo los buques regresarán a Noruega, suponiendo que Amudsen habrá continuado su viaje hacia Columbia.

Sin embargo, Horgen aconsejó que sería prudente que dos aeroplanos exploraran la región.

Pedido de la Sociedad Aeronáutica Noruega al gobierno

OSLO, mayo 29. — La Sociedad Aeronáutica Noruega celebró una reunión extraordinaria para pedir del gobierno noruego que se apresure a despachar una expedición de auxilio, pues — dijo — Noruega debe ser la primera que auxilie al explorador.

Igualmente decidió pedir a Mac Millan que investigue el terreno cuando Amudsen llegue a Columbia.

La expedición noruega está lista para salir en cualquier momento.

La Sociedad Aeronáutica recuerda que Amudsen declaró antes de la iniciación de su vuelo, que no se enviara ninguna expedición de auxilio si tardaba en regresar.

El tiempo en las regiones árticas

LONDRES, mayo 29. — El tiempo es intensamente frío, estimándose que en las regiones árticas sea bueno, haciéndose de esa manera, posible el regreso del explorador.

ROSARIO

Contra las quinielas — Campaña moralizadora

ROSARIO, mayo 29. — La policía encarada la campaña contra los quinieleros.

El juego que se encuentra arraigado en la población, es difícil extirpar, pero el mal se ha dominado en parte.

Las penas que imparte la policía, se cumplen sin distinción, siendo numerosas las agencias que han cerrado sus puertas.

Algunos agencieros, los más fuertes, previa reunión que celebraron, han resuelto rebajar los premios, es decir, lo que pagan.

La competencia, antes de la campaña era enorme. Había agencias que ostentaban letreros de: "Cien pesos al primero" "Por las tres cifras ochocientos a primero y setecientos a pizarra". En cambio, ahora por las tres cifras pagan setecientos al primero y seiscientos a pizarra.

La mayoría de las agencias no da boletas donde figuran los números jugados. Sirve de comprobante, un pequeño papel, que contiene el número del boleto donde el agenciero ha hecho la quiniela. Prima, en consecuencia, la gran confianza de los compradores para con los dueños de las agencias.

Según declaraciones del señor jefe de policía, la campaña contra las quinielas se intensificará, y en tal sentido se han impartido las órdenes pertinentes al personal de dicha repartición.

En la cárcel

ROSARIO, mayo 29. — En la cárcel penitenciaría se ha descubierto una excavación que habían iniciado unos penados con el fin de evadirse.

Todo había sido preparado en forma conveniente, y el problema hubiera sido fácil, a no ser la denuncia que un penado formuló secretamente al auxiliar del establecimiento don José Flocca.

Produce extrañeza tal tentativa, dado que las requisas se practican en presencia del director del penal, y los materiales obtenidos para la excavación son de primer orden, causa por la cual se trata de comprobar su procedencia.

Importante iniciativa

ROSARIO, mayo 29. — Se proyecta establecer líneas de coches automotores de propiedad municipal para unir la ciudad con Villa Gobernador Gálvez, Triaje, Puente Gallegos, Belgrano, Alberdi, etc.

Colegio norteamericano

ROSARIO, mayo 29. — Prosiguieron hoy los festejos organizados en conmemoración del cincuentenario del colegio norteamericano.

En el radicalismo

ROSARIO, mayo 29. — Los dirigentes del radicalismo alvearista, tienen la mejor impresión respecto a la reorganización que han proyectado.

En breve instalarán comités y darán principio a la labor aludida.

Sociedad Rural

ROSARIO, mayo 29. — Sigue siendo muy visitado por las escuelas, el local donde se realiza el certámen organizado por la Sociedad Rural.

Los remates continúan con excelentes resultados.

El príncipe de Gales

ROSARIO, mayo 29. — Se tiene noticia oficial, respecto a la presunta visita a Rosario, por parte del príncipe de Gales.

Se dice que probablemente sea nuestro huésped el 24 de agosto próximo.

La ley 11.289

ROSARIO, mayo 29. — Se organizan actos de protesta contra la ley 11.289.

La Bolsa de Comercio no aceptó la invitación de la Confederación de comercio e industria de Buenos Aires, en el sentido de organizar un mitin en ésta protestando por la ley.